



## Dirección de Regulación y Control de Drogas, Medicamentos y Cosméticos

## División de Inspección, Vigilancia y Control

Recaudos para Auditoría de Buenas Prácticas de Distribución de Establecimientos Farmacéuticos: Casas de Representación y Almacenadoras.

## Notas:

- a) El Solicitante deberá presentar la Solicitud en físico con el resto de los Recaudos, organizados de la manera que se presenta a continuación, en carpeta marrón debidamente identificada y realizar su entrega en la Taquilla Única del SACS ubicada en la sede central.
- b) (\*) La verificación de la recepción del documento por parte de la División, no implica aprobación.

N°	Recaudo	Descripción	Verificado (*)
1	Comunicación de Solicitud de Auditoria de Buenas Prácticas de Distribución de	Original debidamente firmada por el Farmacéutico(a) Regente del Laboratorio.	SI 🗆 NO 🗆
	Establecimientos Farmacéuticos, Casas de Representación y Empresas Almacenadoras.	Esta Comunicación debe ser Impresa por duplicado.	
2	Comprobante de Pago.	Original y Copia del Comprobante del Depósito Bancario o Transferencia electrónica. Verifique el monto a cancelar de la tarifa vigente publicada en la Página WEB del SACS / Tarifas / Nivel Central / Drogas, Medicamentos y Cosméticos. Asimismo, los Pagos deben realizarse a Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria, de acuerdo a lo indicado en el link "Para Cancelar Tarifas y Multas" / Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas, publicada en la Página WEB del SACS.	SI NO NO

TAQUILLA UNICA DEL SACS	DIVISIÒN	DIRECCIÓN		
RECIBIDO POR	VERIFICADO POR	AUTORIZADO POR		
Nombre:	Nombre:	Nombre:		
Cargo:	Cargo:	Cargo:		
Fecha:	Fecha:	Fecha:		

FO.30-DMC-IFV-OPP-AGOSTO 2022



